Hace ahora más de 61 años que, desde de todos los rincones de Madrid y de España, 1104 familias fueron realojadas en la recién construida Unidad Vecinal de Absorción de Hortaleza: la UVA de Hortaleza, nuestra UVA.

Desde luego, esas familias no eran los únicas que, si no vivían ya en Madrid, habían llegado a la ciudad buscando un trabajo honesto y honrado con el que salir adelante; y como no pudieron alojarse en otro lugar, pagaron para que les permitieran construirse un refugio allí donde las *autoridades* lo toleraban, y lo hicieron con sus propias manos.

Las 1104 familias que llegaron a la UVA de Hortaleza habían sido expropiadas y expulsadas de sus refugios por eran un estorbo para el crecimiento urbanístico de Madrid: bien estaba que trabajando levantaran la industria y el comercio, pero mal que vivieran justo allí donde algunos tenían proyectado forrarse especulando con la construcción. Al igual que hoy en día, el fundamental derecho de la mayoría a una vida digna chocaba con la ambición desmedida de unos pocos.

Nuestros abuelos y padres llegaron a la UVA pensando que sus nuevos alojamientos, proyectados y construidos apresuradamente, iban a ser provisionales, y esperaban que en poco tiempo vivirían en casas sólidas y bien construidas sin problemas de habitabilidad: Nadie pensaba que fueran a transcurrir los cincuenta años previstos en los contratos de amortización y arrendamiento y que ellos aún siguieran viviendo en esas casas.

La realidad es que transcurrieron esos cincuenta años, que las viviendas se pagaron en su totalidad y que la Comunidad de Madrid, ya para entonces propietaria de los terrenos y las viviendas de la UVA, no solo permitió el deterioro de las casas y del barrio, sino que, además de la legislación sobre realojos, incumplió sus propios planes y las promesas hechas a los vecinos cuando se avinieron a una remodelación en varias fases.

Y si a los dos años de ocupadas las viviendas de la UVA ya necesitaron las primeras reparaciones por goteras, a día de hoy, los vecinos que siguen viviendo en la UVA lo hacen en unas condiciones insoportables de inhabitalilidad e insalubridad; por eso tenemos que decir alto y claro que:

¡La UVA de Hortaleza quiere viviendas dignas ya!

¡La UVA de Hortaleza se quiere libre de administradores inhumanos!

El abandono del barrio y de sus habitantes, tanto por el gobierno de la Comunidad como por el Ayuntamiento de Madrid, es una buena muestra de cuál es la verdadera política del Partido Popular respecto de los madrileños de a pie: el desprecio, el engaño y el expolio.

No de otro modo se puede entender que desde que en 1989 la movilización y la lucha de los vecinos consiguiera incluir la UVA entre los barrios madrileños a remodelar, 35 años después aún no se hayan construido ni entregado viviendas dignas a todas las familias de la UVA.

Más aún, quienes ya han sido realojados se enfrentan ahora a una Agencia de la Vivienda Social que quiere evitar que los legítimos herederos de quienes han pagado las casas de la UVA puedan ejercer sus derechos permaneciendo en ellas y adquiriéndolas conforme a lo previsto en las leyes.

Y, ¡como no!, la Comunidad de Madrid vuelve a criminalizar situaciones fruto de la necesidad y la desesperación social, y volvemos a asistir a la enésima representación del sainete de las ocupaciones, de siempre invocadas por el PP para esconder sus incumplimientos desde que se comprometieran con la Asociación vecinal a remodelar el barrio en los años noventa del siglo pasado.

Y así pretende imponer unilateralmente clásusulas nulas de pleno derecho y aplicarnos las normas de las viviendas de emergencia social; “olvidándose” de que a las de la UVA estas nuevas normas no le son de aplicación porque, desde 1986, somos oficialmente un barrio en remodelación.

Y así, la AVS pretende tratar como arrendatarios ocasionales a quienes tenía que haber otorgado las escrituras de sus viviendas a partir de 2014… y así pretende dejar que el tiempo pase, a ver si mientras que los precios de la vivienda suben nosotros nos morimos.

Porque no es legal que para las subrogaciones la AVS exija requisitos que no estaban previstos en los contratos originales; porque es inhumano desahuciar a los sucesores de los legítimos titulares de unas viviendas pagadas íntegramente; porque es inmoral y falto de ética retrasar la transmisión legal de las viviendas de realojo a quienes quieren comprarlas y evitar así depender de unos administradores que no respetan sus derechos fundamentales y que solo gobiernan para los poderes económicos que los aúpan y sostienen.

Por todo ello estamos aquí, porque el derecho a una vivienda no sujeta al capricho de políticos o especuladores oportunistas es el sostén de una vida digna al igual que lo son la salud y la educación.

Porque no es de recibo que mientras que la Comunidad y el Ayuntamiento, durante más de 60 años, ni han cumplido ni cumplen con sus obligaciones y promesas, a los vecinos de la UVA se nos cambien sobre la marcha las normas legales para conveniencia de quienes en su horizonte solo ven la privatización de suelos públicos y disponer a su antojo de los terrenos y viviendas de la UVA.

Estamos aquí para exigir a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento del Partido Popular que dejen de escudarse en balances presupuestarios, para que nos reciban, escuchen y atiendan y para que cumplan sus obligaciones para con la UVA de Hortaleza:

- **Realojar de inmediato en viviendas dignas a quienes aún residen y resisten en la UVA.**
- **Paralizar de inmediato cualquier expediente de desahucio, tanto en la UVA como en las viviendas de realojo.**
- **Permitir la subsanación de cualquier error o defecto administrativo o burocrático.**
- **Autorizar las subrogaciones de acuerdo con los contratos originales y con el derecho de sucesiones.**
- **Ofertar en venta, ya, todas las viviendas de realojo.**

Pero estas exigencias no pueden ser un simple grito de desesperación y rabia. Tienen que abrir un camino nuevo y concretarse en un trabajo cotidiano que haga posible el cumplimiento de nuestras aspiraciones.

Por eso llamamos a las vecinas y vecinos de la UVA para que se integren en La Unión de Hortaleza, para que volvamos a unirnos; para que recordemos que solos nos torean y nos pueden, que cuando algo conseguimos fue porque funcionó nuestra asociación.

Está en juego nuestro futuro y solo unidos construiremos una base sólida para hacer valer nuestros derechos.

La vivienda, nuestras viviendas, no son un privilegio: ¡Son nuestro derecho!

¡BASTA DE ENGAÑOS!

¡DIGNIDAD PARA LA UVA, YA!